

## POLÍTICA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Alpiq Energía España SAU (en adelante Alpiq o la Compañía) considera a las personas, su contribución y su desarrollo, un factor esencial en el marco de su Proyecto de Empresa para la consecución de sus objetivos estratégicos.

Ello se recoge en los siguientes principios:

- Se fomentará el empleo de calidad.
- Se velará por la formación, alineada con las prioridades de gestión y objetivos estratégicos de la Compañía.
- Se adoptará un modelo de gestión en el que impere el respeto, el compromiso, la responsabilidad, la colaboración interfuncional, y la participación de todos los empleados, fomentando un buen clima laboral.
- Se procurará la atracción y retención del talento de acuerdo con los valores establecidos en nuestro Proyecto de Empresa. Se priorizará la promoción interna respecto al reclutamiento externo en igualdad de condiciones.
- Se procurará la conciliación de la vida personal y profesional.
- Se fomentará la igualdad de oportunidades en materia de diversidad e inclusión en igualdad de condiciones. No se discriminará por motivo de origen, religión, convicciones políticas, identidad de género, orientación sexual, edad, o cualquier aspecto inherente a la persona tanto en el caso de empleados como en el caso de nuevas incorporaciones. La Compañía tendrá en vigor un Plan de Igualdad donde se velará por la igualdad de género.

Esta política ha sido aprobada por el Comité de Dirección de Alpiq a fecha 20/06/2023.



Paula del Castillo

Alpiq Energía España, S.A.U